

VERSIÓN PÚBLICA DEL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PARA LA ASIGNACIÓN DE LA OBRA “PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA UNIVERSIDAD (TERCERA ETAPA) EN EL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO”

De conformidad con lo establecido en los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo previsto en los artículos 17, fracción I, incisos a) y c), 20, 21, 25 y 26 fracción v de la Ley referida, se determina la obligación del Ayuntamiento Municipal de Ocotlán, Jalisco, como sujeto obligado, de garantizar la protección de la información confidencial y reservada de las personas físicas y/o morales que obre en sus archivos.

En ese sentido, con el fin de adoptar las medidas necesarias que garanticen la seguridad de los datos personales y eviten su alteración, pérdida, transmisión y acceso no autorizado, se han omitido los datos concernientes a la persona física y/o moral que a continuación se describe:

1-2 y 8-9. Registro Federal del Contribuyente (RFC) de los contratistas; y

3-7. Firma de los contratistas.



Dirección de Obras Públicas
Municipio de Ocotlán, Jalisco

Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones

Acta que se formula con motivo de la presentación y apertura de proposiciones correspondientes para la asignación de obra, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Referente a la licitación pública número LO-814063991-E2-2017 de la obra denominada:

"PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA UNIVERSIDAD (TERCERA ETAPA) EN EL MUNICIPIO DE OCOTLÁN JALISCO"

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 09:00 horas del día viernes 24 de noviembre del 2017, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas ubicadas en el interior del Palacio Municipal en la calle Hidalgo No. 65, colonia Centro de esta ciudad, para celebrar el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES** de la licitación citada, los servidores públicos, representantes personas físicas y morales cuyos nombres y firmas aparecen en el contenido del acta.

Una vez pasada lista de las empresas inscritas para participar en el acto mencionado y de acuerdo al artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas vigente se procedió a recibir los sobres que contenían sus proposiciones Técnica y Económica por separado. Se entregó primero la propuesta técnica, posteriormente se entregó la propuesta económica y se verificó en ambas propuestas el cumplimiento de los requisitos estipulados en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas así como en la convocatoria (Se anexa lista de asistencia). Acto continuo se dio lectura a cada uno de los montos de las propuestas presentadas por los contratistas presentes y firmaron.

Se hace la observación que en la revisión de documentos de la propuesta económica correspondientes al ARQ. JAIME HUMBERTO AGUILAR MORA faltaron de rubrica los documentos E-5 y E-6.

Se recibieron los documentos en PDF que se encuentran integrados en los CD que fueron entregados junto con las propuestas para verificar el cumplimiento de los requisitos estipulados en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas así como en la convocatoria.

Proposiciones presentadas

No.	CONTRATISTA	IMPORTE
1	ING. JUAN MANUEL CHAVEZ RAMIREZ CHAVEZ TERRACERIAS Y ACARREOS, S.A. DE C.V.	\$9,799,656.95
2	ARQ. JAIME HUMBERTO AGUILAR MORA [REDACTED] 1	\$10,296,858.37
3	ING. IGNACIO AGUIRRE GUERRERO CONSTRUCTORA AMACO, S.A. DE C.V.	\$10,072,655.26
4	ING. VICENTE AVIÑA BUENROSTRO [REDACTED] 2	\$10,516,874.74

Nota: el importe antes señalado incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)

En esta fase no se descalificó a ninguna propuesta.

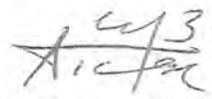
Estas proposiciones y sus documentos anexos quedan bajo resguardo del H. Ayuntamiento, a través de la Dirección de Obras Públicas, para su revisión y estudio.

Se manifestó a los presentes que, con fundamento en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas se realizará el Acto del Fallo en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal con domicilio en la calle Hidalgo No. 65, colonia Centro de esta ciudad de Ocotlán, Jalisco el día viernes 01 de diciembre del 2017 a las 09:00 am.

Como constancia del acto celebrado y a fin de que surta todos sus efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en la presentación y apertura de las proposiciones de dicho concurso.

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO


Ing. Martín González Valenzuela
Director de Obras Públicas

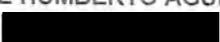
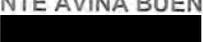

Mtro. Víctor Manuel Murillo Mejía.
Órgano de Control Interno


Mtro. Roberto Carlos Navarro Vaca
Secretario General


Ing. Jesús Razo Pérez
Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles
Delegación Ocotlán


Ing. José de Jesús Cervantes Flores
Presidente de la Comisión Ejecutiva de Obras Públicas

POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS

No.	Contratista	Firma de Representante
1	ING. JUAN MANUEL CHAVEZ RAMIREZ CHAVEZ TERRACERIAS Y ACARREOS, S.A. DE C.V.	
2	ARQ. JAIME HUMBERTO AGUILAR MORA  8	
3	ING. IGNACIO AGUIRRE GUERRERO CONSTRUCTORA AMACO, S.A. DE C.V.	
4	ING. VICENTE AVIÑA BUENROSTRO  9	